



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO:
01750/INFOEM/IP/RR/2015**

**RECURRENTE:
ADRIANA GARCÍA JIMÉNEZ**

**COMISIONADA PONENTE:
ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

Toluca de Lerdo, México a 17 de noviembre de 2015.

**DRA. JOSEFINA ROMAN VERGARA
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Distinguida Doctora:

En alcance al informe con justificación rendido en fecha 10 de noviembre de 2015 respecto del recurso de revisión citado al rubro, se comunica que la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, remitió a la Unidad de Información copia certificada de la versión pública de las constancias procesales solicitadas por la parte recurrente (**ANEXO UNO**), la cual previamente fue autorizada por el Comité de Información del Poder Judicial del Estado de México, mediante acuerdo de fecha 9 de noviembre de 2015.

En esa tesisura, a partir de ésta fecha dicha documental se encuentra a disposición de la parte recurrente en la oficina que ocupa la Unidad de Información del Poder Judicial del Estado de México para su entrega física, previa identificación y toma de razón por su recibo, para que obre constancia fehaciente.

Sin otro particular, agradezco sus finas atenciones

A T E N T A M E N T E

**DR. HERIBERTO BENITO LÓPEZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**



**UNIDAD DE
INFORMACIÓN**

M. en C.P. Fabiola Catalina Aparicio Perales

Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado de México

Toluca de Lerdo, México, 11 de noviembre de 2015.

**DR. en D. Heriberto Benito López Aguilar.
Titular de la Unidad de Información
del Poder Judicial del Estado de México.**

En atención a su oficio de fecha diez de noviembre de la presente anualidad, remito copias certificadas de cotejo y copias certificadas de la información pública, relativa al expediente mercantil 1440/2007 radicado en el Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, (en siete fojas) que se expedían para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

RECORRIDO
13 NOV 2015
levs 14:48
HORA RECIBIDO: 14:48
FIRMA: Vigilante

Atentamente



PRESIDENCIA